



ANDALUCÍA EXPORTACIÓN
E INVERSIÓN EXTRANJERA

**BASES DE LA CONVOCATORIA
MISIÓN DIRECTA AGROALIMENTARIO PORTUGAL
Lisboa, Portugal
16 y 17 de mayo de 2023
Código Acción: 2023-0246**

**CONVOCATORIA DE PARTICIPACIÓN
MISION DIRECTA AGROALIMENTARIO A PORTUGAL**



Sevilla, 6 de marzo de 2023

Estimados Señores,

Extenda – Empresa Pública Andaluza de Promoción Exterior, S.A., empresa de la Junta de Andalucía dedicada a apoyar el proceso de internacionalización de las empresas andaluzas, convoca la participación del sector AGROALIMENTARIO en la próxima **Misión Comercial Directa a Portugal**, que tendrá lugar el **16 y 17 de mayo de 2023 en Lisboa**. Esta misión contará con el apoyo de la Antena de EXTENDA en Lisboa.

Las exportaciones andaluzas agroalimentarias a Portugal alcanzaron los 1,1 mil € en 2022, un 16% más que en el período anterior, situándose en el cuarto país destino de las exportaciones del sector. Por productos, el aceite de oliva se sitúa en el primer lugar del ranking, seguido de productos cárnicos, y frutas como el mango, cuyas exportaciones se han incrementado un 41% con respecto a 2022.

España es el mayor socio comercial de Portugal, siendo el principal proveedor de bienes y servicios (32%) y su primer cliente (25%). En las Importaciones agroalimentarias de Portugal, España ocupa el primer puesto. Portugal es un mercado atractivo para las empresas andaluzas, por su proximidad geográfica, sus buenas infraestructuras de transporte y logística, y como plataforma de acceso a los países de lengua portuguesa PALOP y muy receptivo a nuestros productos.

Esperando que esta iniciativa sea interés para su empresa, reciba un cordial saludo,

LA CONSEJERA DELEGADA

Fdo.- Lorena García de Izarra



Junta de Andalucía
Consejería de la Presidencia, Interior,
Diálogo Social y Simplificación
Administrativa

La participación de Extenda en esta misión directa está cofinanciada con fondos procedentes de la Unión Europea, con cargo al Programa Operativo FEDER de Andalucía 2014-2020, dotado con una contribución comunitaria del 80%, o cualquier otro Programa Europeo susceptible de cofinanciar esta actuación.



**BASES DE LA CONVOCATORIA
MISIÓN DIRECTA AGROALIMENTARIO PORTUGAL
Lisboa, Portugal
16 y 17 de mayo de 2023
Código Acción: 2023-0246**

1. LUGAR Y FECHA

Del 15 al 17 de mayo. Las reuniones tendrán lugar en su mayoría en Lisboa. Si se cerraran en otras zonas del país, se dará la opción de celebrar las reuniones en formato online.

2. SECTOR

Agroalimentario

3. OBJETIVOS

- Identificación de oportunidades de negocio y de potenciales socios y clientes.
- Networking entre las empresas andaluzas y portuguesas del sector.

4. ACTIVIDADES PREVISTAS

El programa preliminar de trabajo es el siguiente:

- Lunes 15 de mayo: llegada a Lisboa
- Martes 16 y miércoles 17 agenda de reuniones en Lisboa / alrededores
- Miércoles 17 por la tarde / jueves 20 por la mañana: regreso a España (en función de la disponibilidad de vuelos)
-

Se trata de un programa provisional, que se irá adaptando conforme se vaya trabajando en las agendas. Se valorará la posibilidad de desplazarse a otras zonas, si así fuera necesario para el correcto desarrollo de la misión.

5. PLAZO DE ADMISIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de admisión de solicitudes será el comprendido entre **fecha de envío de la convocatoria** y **el 16 de marzo** (ambas inclusive).

**BASES DE LA CONVOCATORIA
MISIÓN DIRECTA AGROALIMENTARIO PORTUGAL
Lisboa, Portugal
16 y 17 de mayo de 2023
Código Acción: 2023-0246**

Las solicitudes (solicitud y pago) recibidos fuera de esa fecha se incorporarán a una lista de espera y se les dará admisión por riguroso orden de llegada siempre que la organización logística del evento lo permita.

6. COSTE DE PARTICIPACIÓN Y FORMA DE PAGO

Se establece una cuota de participación de **408€ (más el 21% de IVA), total 493,68 euros por empresa** que dará derecho a:

- Agenda de trabajo por empresa.
- Alojamiento durante el desarrollo de la acción aplicable a una persona por empresa, en hotel seleccionado por y a cargo de EXTENDA (extras de hotel no incluidos).

El pago se realizará a través de la pasarela de pago con tarjeta de débito o crédito, en el último paso del proceso de [inscripción](#).

7. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar del servicio las empresas, autónomos, asociaciones, fundaciones o cualquier otra entidad pública o privada radicadas en Andalucía, es decir, aquellas que tengan sede social, delegación o establecimiento de producción o prestación de servicios en la referida Comunidad Autónoma. En esta acción, dirigida principalmente a PYMES, podrán participar tanto PYMES como no PYMES debido al carácter tractor que tienen estas últimas sobre el resto de empresas del sector.

Estar al día con EXTENDA en lo que al pago de cuotas de participación en acciones o por otros conceptos se refiere.

A las empresas que soliciten su participación en ésta u otras acciones, programas o servicios y tengan pendiente de resolución un procedimiento o expediente informativo incoado o abierto por EXTENDA, no les será admitida dicha solicitud de participación hasta que no se resuelva el correspondiente procedimiento o expediente informativo. Dicha solicitud de participación podrá ser admitida a partir de la fecha de la resolución del procedimiento o expediente informativo, siempre y cuando siga abierta la correspondiente convocatoria de participación.



BASES DE LA CONVOCATORIA
MISIÓN DIRECTA AGROALIMENTARIO PORTUGAL
Lisboa, Portugal
16 y 17 de mayo de 2023
Código Acción: 2023-0246

Una vez comunicada por EXTENDA a la empresa la admisión de su solicitud, si se produce por parte de la empresa admitida la cancelación de su participación, ésta no tendrá derecho al reembolso de la cuota abonada. EXTENDA penalizará a la empresa facturándole los gastos que haya ocasionado dicha cancelación. Asimismo, y en caso de no hacer uso sin preaviso suficiente para no incurrir en gastos por parte de EXTENDA de algunos de los servicios que esta convocatoria ofrece, se penalizará a la empresa facturándole los gastos que haya ocasionado. Esto no aplica a los siguientes casos:

- Variación sustancial de las condiciones de la convocatoria.
- Falta de interés por el producto o servicio ofertado por la empresa andaluza.
- Causa de fuerza mayor.

EXTENDA se reserva el derecho a cancelar la acción si no se reúne un número suficiente de empresas.

EXTENDA podrá limitar el número máximo de solicitudes a admitir en esta acción en función del presupuesto disponible para la misma.

8. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE EMPRESAS

Se podrá limitar el número de empresas participantes, si la logística del evento así lo requiriera, en cuyo caso, atendería al orden de llegada de las solicitudes.

Se contará con la experiencia y conocimientos del personal de la antena de Extenda en Portugal para valorar la admisión de empresas de sectores maduros como el aceite de oliva y el vino.

Si la empresa no es seleccionada, se le reintegrará el importe abonado.

9. CONTACTO

Alegria Ollero Esquivias: aoe@extenda.es Tfno.: 671 530 118

NOTA IMPORTANTE:



**BASES DE LA CONVOCATORIA
MISIÓN DIRECTA AGROALIMENTARIO PORTUGAL
Lisboa, Portugal
16 y 17 de mayo de 2023
Código Acción: 2023-0246**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) le informamos que:

- a) El responsable del tratamiento de sus datos personales es Extenda – Empresa Pública Andaluza de Promoción Exterior S.A. (en adelante EXTENDA), con domicilio en Marie Curie 5, Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla (España).
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en privacidad@extenda.es.
- c) Los datos solicitados son necesarios para inscribirse o formar parte de la actividad organizada por EXTENDA.
- d) La base de legitimación es el consentimiento del interesado o en su defecto la existencia de una relación contractual o solicitud del interesado.
- e) Las personas interesadas podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión u oposición así como el de limitación del tratamiento o portabilidad en su caso, en la dirección anteriormente señalada.
- f) La información adicional detallada puede encontrarse en el apartado web: <https://www.extenda.es/aviso-legal/>
- g) Extenda se reserva el derecho a la realización de fotografías y vídeos a lo largo de la ejecución del presente evento con el objeto de utilizarlas como promoción a través de sus redes sociales o de los medios de comunicación.

